



ALCALDÍA LOCAL DE  
SUMAPAZ



## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

**El Distrito continúa tomando acciones para garantizar la tranquilidad y seguridad de todas y todos los habitantes de la Localidad de Sumapaz**

**Bogotá D.C., 24 de septiembre del 2024.** Tras los hechos ocurridos en la última semana en la localidad de Sumapaz, la institucionalidad realizó un tercer Consejo Local de Seguridad en el que participaron la Alcaldía Local de Sumapaz, la Policía Nacional, el Ejército Nacional, la Personería de Bogotá, la Secretaría de Gobierno y Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. El objetivo fue continuar articulando esfuerzos de las entidades en territorio para garantizar la tranquilidad y seguridad de los y las campesinas de la localidad 20 de Bogotá.

*“Siguen avanzando las investigaciones para identificar los actores materiales de las acciones ocurridas la semana anterior. Sin embargo, extendemos un mensaje a nuestras comunidades, a nuestro equipo de trabajo, colaboradores y empresas que apoyan los diferentes servicios que se prestan en la localidad, mantener la prestación de servicios. Tenemos acciones conjuntas que están alineadas con la presencia del Ejército y de la Policía a lo largo y ancho de todo el territorio, a través de puestos de control y operativos de patrullaje”,* aseguró el Alcalde Local de Sumapaz, Sebastián Saldarriaga Rivera.

El Ejército Nacional reafirmó su compromiso por proteger la comunidad sumapaceña, y en cumplimiento de lo establecido en la Constitución, seguirá implementando el Plan Ezequiel mediante operaciones en los límites de la localidad. Además, estableció puestos de control para prevenir el ingreso de grupos armados a la Localidad 20 de Bogotá D.C. y realizará un control más riguroso del ingreso y salida de las y los transeúntes.

Las unidades especiales de la Policía Nacional están en el territorio en articulación con el Ejército Nacional, para mantener la seguridad y los derechos de las y los sumapaceños, a fin de que puedan continuar sus actividades diarias, y tengan las menores afectaciones posibles.

Los compromisos del Consejo Local de Seguridad son:

- Coordinación interinstitucional a nivel distrital y nacional.
- Avanzar en las acciones sugeridas por las Alertas Tempranas para el territorio.
- Articular estrategias con la empresa de transporte Cootransfusa para salvaguardar el derecho al transporte de las y los habitantes de la localidad.
- Realizar una Junta Zonal de Seguridad ampliada para la localidad y los municipios de la provincia del Sumapaz, el jueves 3 de octubre de 2024, en la vereda San Juan, a las 10:00 a.m. para escuchar a la comunidad y socializar los avances realizados por las instituciones garantes de la seguridad en la localidad.

La Secretaría Distrital de Gobierno y la Alcaldía Local reiteran su compromiso con los líderes, organizaciones sociales, instituciones con sus servidores públicos, contratistas, empresas que prestan servicios o adelantan obras en el territorio y ciudadanía en general. Invitan a hacer presencia constante y articulada para contribuir a la construcción de un territorio pacífico y digno.

En caso de que los líderes y lideresas evidencien alguna situación de riesgo o amenaza como consecuencia del ejercicio de su labor en la promoción y defensa de los derechos humanos, estaremos prestos a articular la ruta de atención a defensores y defensoras de derechos humanos junto a las demás instituciones (Línea de atención: 301 382 7520, correo electrónico: [defensoresydefensoras@gobiernobogota.gov.co](mailto:defensoresydefensoras@gobiernobogota.gov.co), atención presencial: Calle 11 # 8-17, Piso 3 Secretaría de Gobierno, de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.).

Nuestro compromiso está con la paz y el bienestar de la localidad. Trabajemos juntos por ello.

Casa de la Cultura en Betania y Centro Poblado de San Juan

Telefono: (+57)1 3387000

[www.sumapaz.gov.co](http://www.sumapaz.gov.co)